

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA Agosto 2022

La OIRP resaltó que la sección de Evasión y Defraudación Fiscal de la Dirección General de Ingresos (DGI), presentó ante el Ministerio Público, la tercera denuncia formal por presunto delito de defraudación fiscal.

Maruquel Donado, jefa de la sección de Evasión y Defraudación Fiscal del Departamento Jurídico de la DGI, manifestó que, la denuncia penal se interpone en contra de una persona jurídica que incurrió en una defraudación fiscal, cuya cuantía sobrepasa la suma de B/. 300,000.00, lo que le atribuye la categoría de delito conforme a lo establecido en el Código de Procedimiento Tributario.



Así mismo, la OIRP destacó que en representación del Ejecutivo, el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, recibió de parte del gerente de la empresa Panamá Ports Company, Alejandro **Kouruklis**, un cheque por la suma de B/.15 millones, en concepto de dividendos.

El viceministro Almengor, manifestó que, con esa entrega se complementan B/. 35 millones, en dividendos, que se adicionan a los primeros 5 años del contrato extendido y aprobado por la Junta Directiva, desde el 2021 al 2047.



La OIPP informó también a la ciudadanía que, al cierre de julio de 2022, los ingresos corrientes acumulados del Estado totalizaron B/. 3,806.9 millones, reflejando un aumento de B/. 536.2 millones versus al año anterior, detalla el Informe Preliminar de Recaudación de la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas.

Así mismo, comunicó que el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, presentó ante el pleno de la Asamblea Nacional de Diputados, las normas Generales de Administración Presupuestaria, dichas reglas contienen la ejecución, el seguimiento y la evaluación, así como el cierre y la liquidación del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal de 2023, en complemento a las disposiciones legales vigentes en estas materias.

El Presupuesto General del Estado es la estimación de los ingresos y la asignación máxima de los gastos que podrán comprometer las instituciones del Gobierno Central, las instituciones descentralizadas, las empresas públicas y los intermediarios financieros para ejecutar sus planes y proyectos.



De igual manera, se informó que el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, presentó y sustentó, ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados, el Presupuesto General del Estado para el 2023.

En dicho presupuesto se asignaron B/. 11, 514 millones (42%) al área del Desarrollo de los Servicios Sociales, un sector que incluye a los subsectores de educación, cultura, salud, protección y seguridad social, vivienda y desarrollo comunal, detalló el ministro de la cartera de Economía y Finanzas.



Con la finalidad de coadyuvar con las labores de traslado de pacientes y medicamentos en las áreas comarcales de difícil acceso, la entidad, a través de la Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos (DABA), donó cuatro embarcaciones, al Ministerio de Salud (Minsa), manifestó el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor.

Agregó que, las embarcaciones se traspasan oficialmente al patrimonio del Minsa, para fortalecer la logística que realiza la institución a nivel nacional, especialmente en áreas comarcales, como parte de las acciones que adelanta el Gobierno Nacional para brindar un mejor servicio de salud pública a todos los panameños.



Panamá continúa adoptando acciones concretas que permiten avances en materia de transparencia e integridad financiera con el objetivo de incrementar la lucha y prevención contra el blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo.

Con la finalidad de proporcionar guía y certeza jurídicas, la Superintendencia de Sujeto No Financiero (SSNF), oficializó el acuerdo que establece lineamientos y directrices dirigidos a los profesionales que realizan actividades sujetas a supervisión, por medio del cual se detallan y se precisan las obligaciones en esta materia.



Por otro lado, la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional (AN) de Diputados, aprobó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), dos solicitudes de traslados de partidas por B/. 1,247,427.00, manifestó el director de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), Carlos González.

Agregó que el primer traslado de partida por B/. 213,048.00, es para pagar al Instituto de Desarrollo de Capacitación del Fondo Monetario Internacional (FMI), los servicios de formación, pasantías y asistencia técnica.



Así mismo, la Dirección de Inversiones Concesiones y Riesgo del Estado (DICRE), logra avances significativos en el fortalecimiento de la estrategia de gestión financiera de riesgos de desastre.

En virtud de ello, realizó una facilidad crediticia entre la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas, y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de hasta cien millones de dólares (USD100,000,000.00).

La OIRP publicó también que la Dirección General de Ingresos (DGI) y Credicorp Bank firmaron la cuarta Adenda del convenio de cobro de tributos nacionales que incorpora nuevos servicios para la recepción de pagos.



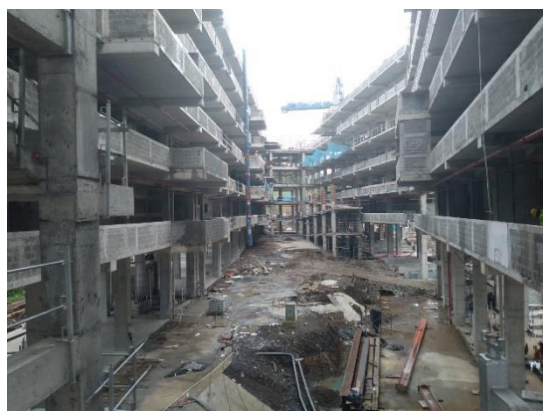
Además, comunicamos que el gobierno a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación llevará en los primeros días de la próxima semana a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional (AN), un traslado de partida por B/. 4.0 millones, para atender requerimientos del Hospital Luis “Chicho” Fábrega de Veraguas.

Por otro lado, hicimos público que un total de 1,002 armas de fuego fueron destruidas en la sede de la Policía Nacional, constituyéndose en la vigésima quinta ceremonia de destrucción de armamento, acto que contó con la participación del director de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Orlando Barría Frago.



De la misma manera, informamos a la ciudadanía que en un terreno de nueve hectáreas avanza la construcción de diez edificios que conformarán el Centro Regional de la Universidad de Panamá en el distrito de San Miguelito, con una inversión de 65.9 millones de balboas.

La obra registra un avance de 44,2% y se tiene prevista su entrega el 27 de diciembre del 2022, de acuerdo con la oficina provincial de Panamá de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).



A su vez, informamos que el crecimiento económico impacta positivamente en la recuperación de empleos, producto que 19 meses (septiembre 2020 a abril de 2022), los ocupados aumentaron 214 mil 672 o un 13.1%, mientras que los empleados formales crecieron 196 mil 739 o 21.6%, revela un informe del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL).

Por su parte, la desocupación se redujo en 8.6% puntos porcentuales, ubicándose en 9.9% en abril de 2022 en comparación con septiembre de 2020 que fue 18.5%.

Adicionalmente, comunicamos que, por segundo año consecutivo, la Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos del Ministerio de Economía y Finanzas, reportó una suma superior a los B/. 18 millones a favor del Estado, producto de la gestión de fondos y bienes puestos a órdenes de dicha entidad, que son comisados por las autoridades judiciales dentro de procesos relacionados con el crimen organizado, narcotráfico, blanqueo de capitales entre otros.

Así mismo, destacamos que el “Plan Colmena” del Gobierno Nacional, está desarrollando jornadas de consultas comunitarias en 19 corregimientos de la provincia de Chiriquí, con el objetivo de optimizar el presupuesto e identificar las necesidades primordiales en áreas vulnerables, manifestó la jefa de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Nitzia Soberón, en la prenombrada región.

De acuerdo con un estudio elaborado en el 2018, por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el MEF, los corregimientos que se están evaluando, presentan pobreza multidimensional, subrayó Soberón.

